ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRO INDUSTRIAL PESQUERA GEMINA S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Diciembre del 2012 a las 16HOO en la sede social de la Compañía AGRO INDUSTRIAL PESQUERA GEMINA S.A.; se reunen los Accionistas: Abog. Carlos Checrallah Manzur Sandoval, titular de Un Mil Quinientas Acciones Nominativas y Ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar cada una; y, Señor. Josê Manuel Manzur Sandoval, titular de Cuatro Mil Quinientas Acciones de Cuatro Centavos de Dólar cada una. Se designa como Presidente Ad Hoc al Abog.Carlos Checrallah Manzur Sandoval, actuando como Secretario el Señor Josê Ricardo Mendoza Gualli en calidad de Ad Hoc. Encontrándose representado en su totalidad el Capital Social de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos del órden del día.

- 1,- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011.
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y designar al mismo para el siguiente Ejercicio Econámico.
- 3,- Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones de la Compañía y el Estado de Pêrdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico concluído.

El Señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate que se encuentre representada la totalidad del Capital Social de la Compañía y que se dê cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se procede al conocimiento de los puntos del Orden del día.

- 1,- Se recepta el informe que presenta el señor Gerente y se lo aprueba por unanimidad.
- 2,- Se conoce el informe del Comisario e igualmente se lo aprueba en forma unánime y a la vêz se lo reelige para el siguiente periódo económico.
- 3,- Se conoce los informes del Balance General y del Estado de Pêrdidas y Ganancias, los que reflejan que la Empresa no ha tenido actividad operacional durante el año 2011, por lo que de manera unánime se los aprueba en su totalidad.

Habiêndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Sesión. Hecho así y ante la presencia de todos los Accionistas que la iniciaron, el suscrito Secretario procede a la lectura de la presente Acta, la que consideran conforme y proceden a su aporobación por unanimidad y sin enmendaduras; y para constancia pasan a suscribirla, luego de lo cual el señor Presidente declara concluída la Sesión. (f) Josê Manuel Manzur Sandoval-Accionista (f) Carlos Checrallah Manzur Sandoval-Accionista/Presidente Ad-Hoc (f) Josê Ricardo Mendoza Gualli -Secretario Ad-Hoc.

Lo Certifico

JOSE RICARDO MENDOZA GUALLI Secretario Ad-Hoc